



S-CO-SM-UAPCM-2026-11590

Manizales, jueves 09 de abril de 2026

Señor
PETICIONARIO
Manizales

Asunto: Derecho de Petición E-CO-2026-8459

Cordial saludo,

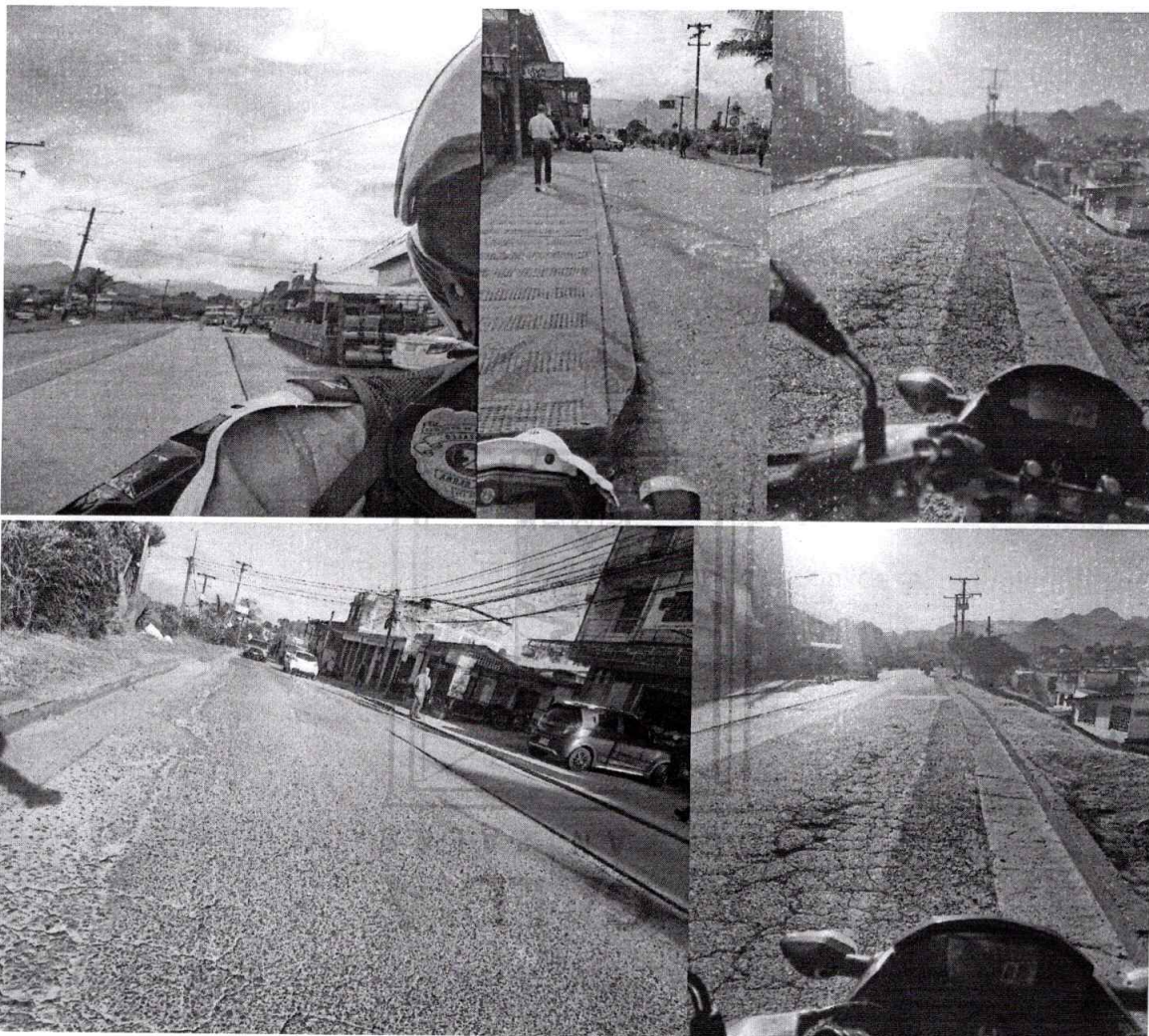
En atención a la solicitud, relacionada con la problemática de estacionamiento indebido en la Calle 104 entre carreras 32 y 34, sector Casa Roja – La Enea, nos permitimos informar lo siguiente:

Desde la Secretaría de Movilidad se vienen realizando recorridos permanentes en el sector de La Enea, haciendo especial énfasis en la Calle 104 entre carreras 32 y 34 y sus alrededores. Durante estas intervenciones, los agentes de tránsito efectúan las acciones correspondientes de control y despeje de vehículos mal estacionados, especialmente aquellos ubicados sobre andenes, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Adicionalmente, se continuará programando la presencia de unidades en la zona, de acuerdo con la disponibilidad operativa, con el fin de atender esta situación tanto en horario diurno como nocturno.

De igual manera, se recuerda a la comunidad que, ante la presencia de vehículos mal estacionados o cualquier conducta que afecte el uso adecuado del espacio público, puede comunicarse con la línea de atención de **la Secretaría de Movilidad al teléfono (606) 892 8000, extensión 35205**, con el fin de activar oportunamente el procedimiento correspondiente.

Agradecemos la información suministrada y reiteramos nuestro compromiso con el orden y la seguridad vial en el municipio.



Atentamente,

Jhonatan Aguirre R.
JHONATAN AGUIRRE RAMOS
Subcomandante de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Santiago Gómez Carmona – Contratista SMM